

«Escuelas Protegidas» en medio de caótica semana

La actividad se desarrolló en dependencias del establecimiento educacional, donde participaron docentes y estudiantes de séptimo y octavo básico, en una jornada orientada a socializar las propuestas y recoger impresiones de la comunidad escolar.

En la instancia estuvieron presentes el Delegado Presidencial Regional, Víctor Pino Fuentes; quien dijo que «podimos explicar algo muy importante, que son las políticas que, como Gobierno del Presidente José Antonio Kast, hemos propuesto a la ciudadanía y a las comunidades educativas para enfrentar el problema de la seguridad en los colegios. Tuvimos una muy buena recepción por parte de los estudiantes y también de los docentes, y vamos a seguir en este trabajo junto a nuestro seremi de Educación. Es una labor que no puede descansar: tenemos que traer seguridad a nuestros colegios en la Región de Coquimbo».

Por su parte, el Seremi



de Educación, Marcelo Salvo Meneses destacó la relevancia de acercar estas iniciativas a los establecimientos señalando que «me parece muy necesario e importante venir a las comunidades educativas a darles a conocer estos dos nuevos proyectos de ley que nuestro Presidente, José Antonio Kast, y nues-

tra ministra, María Paz Arzola, han firmado hace unos días. También creo que es muy relevante que todos los equipos técnicos, tanto de la seremi como de la Superintendencia de Educación — con quienes ya tuvimos una primera reunión—, nos coordinemos para ir en apoyo de las comunidades, de tal ma-

nera de mejorar los programas y los protocolos».

► Proyecto «Escuelas Protegidas»

El proyecto «Escuelas Protegidas» contempla un conjunto de acciones con enfoque preventivo, orientadas a resguardar la integridad

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en las comunidades educativas, autoridades regionales visitaron el Colegio Nuevo Mundo de La Serena para dar a conocer las principales medidas del proyecto «Escuelas Protegidas», iniciativa impulsada por el Gobierno.

de las comunidades educativas. Entre ellas, se incluyen la posibilidad de revisión de mochilas para evitar el ingreso de elementos peligrosos, el fortalecimiento del rol docente en la gestión del aula, sanciones ante la interrupción de clases y la incorporación de normas que permitan una mejor identificación de los estudiantes dentro de los establecimientos.

Asimismo, la iniciativa se complementa con un proyecto de ley que busca establecer agravantes penales para delitos cometidos en contextos educativos, reforzando así la protección de estudiantes, docentes y asistentes de la educación.